

Mérida, Yucatán, a 4 de septiembre de 2023

Informe del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, por el periodo de junio a agosto del ejercicio 2023

En apego al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán del ejercicio 2023, se informa que dando seguimiento a los puntos establecidos dicho en el Plan, la Mtra. Sally Yolanda Avilez Briceño, Director de Comunicación y Medios e integrante propietario de dicho Comité, procedió a elaborar junto con su equipo de trabajo, una segunda cápsula sobre los valores de la Entidad, en esta ocasión acerca de los valores de Responsabilidad y Objetividad, con el fin de ser difundida a través de correo electrónico.

Como se informó en el anterior periodo, el pasado 27 de marzo, toda la red de gobierno sufrió un ciberataque, lo que ocasionó fallas en los accesos a los servicios digitales, como las páginas web, sitios propios de las dependencias, intranet y los correos electrónicos insitucionales, lo que no permitió a los servidores públicos acceder y utilizar los medios digitales, mismos que a la fecha están en proceso de recuperación; ante esta circunstancia, y en virtud de que no todos los correos electrónicos oficiales se han reestablecido con éxito, con el propósito de cumplir con las obligaciones en materia de ética, se procedió a comunicar la cápsula informativa que fuera programada en el Plan Anual de Trabajo, a través de carteles informativos, que se difundieron en forma física a través de los estrados del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán con fecha 24 de agosto de 2023; se adjunta al presente informe, una imagen con una fotografía a manera de evidencia, en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo, presentado ante el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY).

Se informa que, de acuerdo con el calendario de sesiones, la segunda sesión ordinaria, debió llevarse a cabo con fecha 8 de junio de 2023, sin embargo, y por así convenir al desarrollo de los puntos de la sesión, se modificó el calendario para que se llevase a cabo con fecha 11 de julio de 2023, lo que fue aprobado durante la misma sesión. Asimismo, en el transcurso de la sesión y como punto V de la misma, se analizó dos quejas recibidas y ahí mismo se determinó las observaciones no vinculatorias, por lo que dichas quejas quedaron concluidas y cerradas.

Por último, se informa que, con fechas 9 de junio de 2023 y 24 de julio de 2023, se recibió por parte de la Secretaría de la Contraloría General, los oficios XVII-505/2023 y XVII-661/2023 respectivamente, por los cuales se comunicó al Presidente del Comité los resultados de la evaluación del primer y segundo trimestres 2023, obteniendo un resultado de 100% de cumplimiento y sin observaciones en ambos. Se adjuntan como Anexo 1 los oficios mencionados.

Atentamente,

Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de Interés del FIGAROSY



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

FIGAROSY
FIDEICOMISO GARANTE
DE LA ORQUESTA SINFÓNICA
DE YUCATÁN

